

Anexo IA5 - Flujos Internos

Obligaciones Reconocidas por la Entidad Local a favor de unidades del sector público

Unidad: euros

| | Entidades receptoras | NIF | Capítulo 1 | Capítulo 2 | Capítulo 4 | Capítulo 6 | Capítulo 7 | Capítulo 8 |
|---|---|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| - | COLEGIO OFICIAL ARQUITECTOS TENERIFE, LA GOMERA Y EL HIERRO | Q3875001D | 1.440,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - | CONSORCIO DE TRIBUTOS ISLA DE TENERIFE | P8800001C | 0,00 | 1.367,26 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - | GOBIERNO DE CANARIAS | S3511001D | 31,24 | 1.267,46 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - | TESORERIA GRAL.SEGURIDAD SOCIAL | Q3869007I | 526.630,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Tamaño página: 5 Nº registros: 4 Página actual: 1

En este cuestionario se deben especificar las obligaciones reconocidas netas por la Entidad Local a favor de las distintas unidades integrantes del sector público (Local, Autonómico o Estatal) por los distintos capítulos presupuestarios indicados. Por tanto, se debe especificar el desglose de las obligaciones reconocidas netas a favor de los organismos, entes y empresas públicas dependientes de la propia Entidad Local, así como a favor de unidades públicas dependientes de otras administraciones (ya se trate de organismos, entes y empresas públicas). Asimismo, se deben especificar las obligaciones reconocidas netas a favor de Fundaciones y de Consorcios en los que participe la Entidad Local.

Volver

Validar

Exportar Excel

Exportar XML